Pobreza urbana en mujeres de las comisarías y colonias de Mérida, Yucatán

*Urban poverty in women in the villages and colonies of Mérida, Yucatán*

**Alejandra Pamela España Paredes**

Universidad Autónoma de Yucatán

[espana.paredes@gmail.com](mailto:espana.paredes@gmail.com)

**Vianney Tzab Acosta**

Universidad Autónoma de Yucatán

[viatzab@gmail.com](mailto:viatzab@gmail.com)

Resumen

Por razones históricas desde 1934 el señalamiento de la marginación y pobreza se centró en la zona rural, se reconocía en el campesinado e indígena mexicano a las personas abandonadas o no incluidas en los propósitos revolucionarios, no es hasta 2010 que la CONEVAL empieza a visualizar la problemática social y económica de las periferias de las grandes ciudades y las nuevas zonas metropolitanas resultado de la migración rural a las ciudades. En el caso Mérida esta preocupación se ha plasmada en un estudio denominado: “Pobreza urbana en mujeres de las comisarías y colonias de Mérida”. Este trabajo comparte los resultados obtenidos en las comisarías de Komchen, Leona Vicario, Caucel, Cholul y Chablekal. Los resultados obtenidos son interesantes ya que revelan la combinación de la vida rural en espacios urbanos o metropolitanos, como es el caso actual de Mérida, Yucatán, México, principalmente en adultos jóvenes que nos confiaron sus frustraciones de superación personal y sus posibilidades fracasadas de por sí mismas mejorar su calidad de vida. Este es el nuevo Mérida que este trabajo descubre y se convierte en el referente de género para la política pública y las acciones del gobierno local y estatal. Asimismo enmarca los retos de las organizaciones educativas de donde surge esta investigación, como lo es nuestra universidad pública.

Palabras claves: Pobreza, mujeres, Mérida.

Abstract

For historical reasons since 1934 the sign of marginalization and poverty focused on the rural area, the peasantry and indigenous people of Mexico were recognized for those abandoned or not included in revolutionary purposes, it is not until 2010 that CONEVAL begins to visualize the Social and economic problems of the peripheries of large cities and the new metropolitan areas resulting from rural migration to cities. In the Mérida case, this concern has been reflected in a study entitled: "Urban poverty in women in police stations and colonies in Mérida". This work shares the results obtained in the villages of Komchen, Leona Vicario, Caucel, Cholul and Chablekal. The results obtained are interesting since they reveal the combination of rural life in urban or metropolitan spaces, as is the case in Merida, Yucatan, Mexico, mainly in young adults who entrusted us with their frustrations of personal improvement and their unsuccessful possibilities of themselves improve their quality of life. This is the new Mérida that this work discovers and becomes the referent of gender for public policy and the actions of local and state government. It also frames the challenges of the educational organizations from which this research arises, as is our public university.

Key words: Poverty, women, Mérida.

**Fecha recepción:** Julio 2016 **Fecha aceptación:** Diciembre 2016

Introducción

En México las políticas públicas que han sido destinadas al mejorar el bienestar de las familias han variado dependiendo del momento histórico correspondiente. A través de un recorrido por la evolución de las políticas públicas en el país se observa que, es en antes de la década de 1960 que las mujeres eras invisibilizadas como un sector de atención gubernamental, pues eran incluidas como parte de los miembros de la familia y con ella todos los programas destinados a esta figura, las mujeres eran invisibles para los panes y programas de gobierno. Es en la década de 1970 cuando se comienza a visibilizar a las mujeres como grupo de atención gubernamental, este se debió a los estudios científicos que se estaban realizando a la par sobre su condición y posición social; estos estudios convirtieron a las mujeres en sujetos de conocimiento y con ello comenzó a conocerse sobre sus necesidades; a pesar de estos avances, en las políticas de la época se seguía viendo a las mujeres como parte de la familia y los grupos vulnerables. Para los años ochenta, las mujeres fueron percibidas como agentes del desarrollo y al considerar que su integración a éste contribuiría al desarrollo de la nación.

A partir de este planteamiento se comenzaron a implementar programas en donde se promovía la incorporación de las mujeres en los espacios productivos, pero es hasta la década de los noventa del siglo pasado y en lo que va del siglo XXI que algunas políticas públicas comienzan a incorporar la perspectiva de género y la búsqueda del empoderamiento de las mujeres. La presencia de las mujeres en el espacio público, principalmente asociado al trabajo, durante mucho tiempo se consideró inexistente, por ello desde la década de los setenta se comenzaron a generar políticas públicas para integrarlas al desarrollo, sin embargo, investigaciones como las de Naila Kabeer (1998), Gail Mummert (1988) y Mónica Enríquez et al. (2003), revelaron que las mujeres desde siempre han participado en el espacio del trabajo remunerado pero en condiciones de desigualdad. En este contexto surgen en los noventas políticas públicas de género en el desarrollo cuya meta es el desarrollo equitativo, participativo y sustentable de hombres y mujeres.

En los últimos años, en México se ha ubicado a las mujeres dentro de los grupos de la problemática de la mujer indígena presenta características aún de mayor desventaja, con respecto al resto de las mujeres del país. Esta situación obedece a tres elementos: género, pobreza y pertenencia a un pueblo indígena, lo que se traduce en condiciones desiguales, exclusión y menores posibilidades de desarrollo humano.

En este tenor se pueden ubicar las políticas públicas encaminadas a la inclusión de las mujeres en el desarrollo a través de su participación en la economía de sus localidades y en donde se considera la condición de género, etnia y condición de pobreza. Para ello se les otorgan recursos para fomentar proyectos productivos desde la infraestructura productiva, maquinaria, equipos y herramienta, así como gastos de asistencia técnica y capacitación requeridos para la instalación y arranque del proyecto. La mayoría de estos recursos y políticas se han dirigido a las zonas rurales en donde las mujeres se encuentran en condiciones de vulnerabilidad no sólo asociadas a su condición de género sino también a la de etnia y ruralidad. Sin embargo, es en este punto donde se coloca el interés de indagar sobre la pregunta ¿cómo se atiende a las mujeres que viven en zonas urbanas para superar su condición de pobreza?

El presente trabajo presenta los resultados preliminares del proyecto “perfil multidimensional de las mujeres que viven en situación de pobreza en la zona urbana de la ciudad de Mérida, Yucatán” llevado a cabo en siete comisarías y colonias de la ciudad de Mérida, Yucatán.

**Pobreza urbana**

La pobreza en los contextos urbanos coloca la condición de la territorialidad como un factor importante para considerar, debido a que en las ciudades se concentran condiciones que las convierten en los motores de la economía. Las ciudades en la época actual se han convertido en el espacio que concentra la coordinación del proceso productivo global y de la provisión de los servicios, en otros casos se concentra la producción manufacturera. Sin embargo también se manifiestan las relaciones sociales y los procesos de desigualdad, segregación e inequidad (Sassen, 1999). El desempleo se presenta como un fenómeno en las ciudades, en donde el desequilibrio entre la oferta de trabajadores y la demanda de trabajadores no es la misma. Esto asociado a salarios bajos y empleos de poca calificación genera ingresos bajos que no cubren las necesidades de las personas.

La marginación es un concepto que va unido al de pobreza, el cual hace referencia a la dificultad o imposibilidad de acceder a condiciones que les permiten una buena calidad de vida a las personas. De esta manera las poblaciones con altos índices de marginalidad en México carecen de las necesidades básicas debido a la incapacidad de acceder a condiciones que le garanticen un nivel de vida estable. El CONAPO define a la marginación como “el fenómeno estructural múltiple que valora dimensiones, formas e intensidades de exclusión en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios”.

Los procesos que causan la marginación son una precaria estructura de oportunidades sociales para los ciudadanos, sus familias y comunidades, y los expone a privaciones, riesgos y vulnerabilidades sociales que a menudo escapan del control personal, familiar y comunitario, y cuya reversión requiere la acción activa de los agentes públicos, privados y sociales.

Para este estudio se retoma el concepto de pobreza multidimensional formulado por el CONEVAL que supera la idea de la pobreza vista desde la dimensión asociada al bienestar económico, la cual se ha medido desde el indicador del ingreso; esta propuesta incorpora a las dimensiones asociadas a los derechos sociales al incorporar mediciones sobre carencias relevantes para el desarrollo social y humano. De tal manera que la definición permite conocer sobre el potencial que tiene los individuos al acceso a los mismos.

De tal manera que esta visión obliga a mirar a la pobreza más allá de los ingresos y egresos que realizan las familias y las mujeres. Es por ello que se retoma se retomará el concepto de pobreza multidimensional formulado por el CONEVAL que supera la idea de la pobreza vista desde la dimensión asociada al bienestar económico, la cual se ha medido desde el indicador del ingreso; esta propuesta incorpora a las dimensiones asociadas a los derechos sociales al incorporar mediciones sobre carencias relevantes para el desarrollo social y humano. De tal manera que la definición permite conocer sobre el potencial que tiene los individuos al acceso a los mismos.

Esta propuesta obliga a indagar sobre datos estructurales que van más allá de aquellos que sólo contemplan al individuo, de tal forma que se requiere utilizar indicadores sobre los hogares en cuanto a su estructura, composición, arreglos, distribución de roles y tareas entre los miembros.

La pobreza en los contextos urbanos coloca la condición de la territorialidad como un factor importante para considerar, debido a que en las ciudades se concentran condiciones que las convierten en los motores de la economía. Las ciudades en la época actual se han convertido en el espacio que concentra la coordinación del proceso productivo global y de la provisión de los servicios, en otros casos se concentra la producción manufacturera. Sin embargo también se manifiestan las relaciones sociales y los procesos de desigualdad, segregación e inequidad. El desempleo se presenta como un fenómeno en las ciudades, en donde el desequilibrio entre la oferta de trabajadores y la demanda de trabajadores no es la misma. Esto asociado a salarios bajos y empleos de poca calificación genera ingresos bajos que no cubren las necesidades de las personas.

**La pobreza en México**

Los datos proporcionados de 2008 sobre pobreza multidimensional en las zonas urbanas, rurales y de población indígena, deja de manifiesto que el 32.1% de la población en situación de pobreza dimensional se ubicaba en zonas urbanas, siendo el 15.4% hombres y el 16.6% mujeres. Por su parte el 15.1% de la población en esta condición se ubica en las zonas rurales, donde los hombres representan al 7.3% y las mujeres al 7.8%. El 5.2% representa a población indígena, a lo cual el 2.5% son hombres y el 2.7% son mujeres.

En 2010, el estado de Yucatán contaba con una población total de 1´955,577 habitantes, distribuidos en un total de 503,106 hogares de los cuales 112,939 eran hogares con jefatura femenina. Para el 2012 la CONEVAL reportó que 996,900 habitantes se encontraban en pobreza representando con ello 48.9% de la población del estado. De manera particular la mayor carencia reportada era el acceso a la seguridad social afectando al 58.8% de la población.

El área geográfica seleccionada para el estudio corresponde al municipio de Mérida, el cual concentra al 42.5% (830,732 personas) de la población de la entidad. Mérida se caracteriza por ser el espacio donde se concentran la mayoría de las opciones de empleo, así como de los servicios de salud y educativos, por esta razón el municipio se convierte en un foco de atracción para la población que recurre a la capital en busca de trabajo.

A pesar de que el municipio se encuentra entre los de menor porcentaje de habitantes en pobreza de la entidad con el 29.4% de la población en esta situación, porcentaje bajo si consideramos que municipios como Tahdziú tiene al 91.7% de habitantes en esta condición. Sin embargo al referirse en números absolutos la población en pobreza significa un total de 263,837 habitantes, de los cuales 29,574 se encuentran en pobreza extrema, convirtiendo a este municipio el de mayor población en situación de pobreza. En comparación, el municipio con mayor porcentaje de pobreza (Tahdziú) tiene una población de 2,340 habitantes en condición de pobreza y 1,441 en pobreza extrema.

El aumento de la pobreza en el estado del 2010 al 2012, obliga a colocar la mirada en el municipio que concentra el mayor número de pobres, así también porque el crecimiento de la ciudad y el enfoque estratégico no está significando un mayor desarrollo para la entidad y los índices de delincuencia e inseguridad van aumentando en estos contextos.

Mérida posee un total de 141 localidades, de las cuales para el estudio propuesto se seleccionaron a las 7 localidades que por sus características han sido denominadas por el INEGI como aquellas pertenecientes al ámbito urbano, un indicador para ello es que la población ascienda a más de 2,500 habitantes. Se consideró como la población de estudio al total de mujeres que habitan en las 7 localidades seleccionadas, lo que corresponde a un total de 416,516 mujeres.

**Las mujeres y la pobreza**

La pobreza en el grupo urbano suele presentar cierto tipo de particularidades, pues por lo generar y como indican los informes antes mencionados dan cuenta de que el ingreso es mínimo pero algo mayor a los ingresos de las zonas rurales, pero en donde la carencia principal se ubica acceso a los derechos sociales como lo son la salud, la educación, la seguridad, la vivienda. De tal manera que es en este mismo contexto la condición de pobreza se potencializa para las mujeres, debido a que muchas de ellas reproducen los roles tradicionales de su género, pero también asumen roles nuevos al contexto urbano, y en donde sus espacios de trabajo no son

Durante la investigación se retomaron elementos propuestos por distinta autoras que permitieron acercarse a la condición y posición de género de las mujeres entrevistadas, para ello el planteamiento de Marcela Lagarde considera que las mujeres se encuentran comúnmente en círculos estereotipados llamados “cautiverios”. De esta manera, “el ser madresposa es un cautiverio construido en torno a definiciones esenciales, positivas de las mujeres: su sexualidad reproductora, y sus relaciones de dependencia vital de los otros por medio de la maternidad, la filialidad y la conyugalidad” (Lagarde, 1997: 38).

La maternidad es uno de los hechos de reproducción sociocultural. Se sitúa en la sociedad y en el Estado, en la superestructura jurídica y en la cultura. Para el Estado es primordial la reproducción social, de tal manera que muestra su interés en las acciones para reducir los índices de mortalidad y de morbilidad. La mujer se considera la articulación entre la sociedad y el Estado (Lagarde, 1997: 255), por tal motivo son de interés conocer los papeles socialmente asignados a la mujer que llega a ser madre.

Graciela Hierro considera que la categoría central de la condición de la mujer es la que establece Simone de Beauvoir como la de “ser para otro”. Esto se manifiesta con su situación de inferioridad, control y uso, estas características determinan su condición de opresión como ser humano al que no se le concede la posibilidad de realizar un proyecto de trascendencia (Hierro, 1998: 13-14).

Marie France Labrecque considera que una investigación o un proyecto de desarrollo que no considere a las mujeres más que en su sólo papel de reproductora y madre, contribuiría a reforzar la definición social actual de la maternidad y a perpetuar su subordinación (Labrecque, 1995: 24) lo que a su vez la mantendrá en una situación de pobreza estructural de la cual no podrá salir.

A ello María del Carmen Feijoó hace una interpretación más compleja y observa que la pobreza no tiene que ver únicamente con ser mujer, sino que corresponde también a la etapa del ciclo vital de las familias y de las posibilidades de establecer relaciones sociales que ayuden a la mujer a encontrar nuevas alterativas de sacar adelante a su familia (Feijoó, 1999: 155).

Bajo estos planteamiento, el proyecto propuesto considera a las mujeres como la unidad de análisis, caracterizando las particularidades de los elementos de la pobreza multidimensional en el que se encuentran, vistas desde la teoría de género sociocultural en la comprensión de que la condición y posición de las mujeres en el espacio de la familia y social se encuentra ceñido a aquellos roles, estereotipos y expectativas dadas por su condición de género.

**Las mujeres en Mérida**

Bajo lo propuesto en líneas anteriores se realizaron entrevistas a 384 mujeres, en ellas se identificar características sociodemográficas, los accesos y calidad de derechos sociales, y la condición de género de las mujeres.

De tal manera que en cuanto a la cuestiones socioeconómicas se observa que las mujeres son en su mayoría mujeres de entre 30 y 70 años de edad, son casadas y tienen hijos. A pesar de que se observa cierta movilidad por cuestiones asociadas al matrimonio de las mujeres, en su mayoría suelen hacer su vida en el lugar de nacimiento. Estas mujeres tienen niveles educativos muy diversos, desde los quienes nunca han estudiado hasta aquellas que concluyen una carreta técnica, sin embargo en su mayoría cuentan con niveles básicos de educación.

Sobre las labores que realizan, la mayoría se identifican como amas de casa. Algunas de ellas realizan actividades por su propia cuenta, como la venta de verduras, ropa, venta por catálogo, limpieza doméstica, planchado de ropa, etc. Estas actividades no les generan un ingreso significativo pero les permite sacar lo necesario para los gastos inmediatos. Otras trabajan como empleadas en establecimientos como tiendas, florerías, etc. Principalmente trabajan en la ciudad de Mérida.

Existe un fuerte arraigo en las mujeres a considerarse parte de la población maya, aunque la mayoría comprende la lengua pero no sabe hablarla o leerla, pero identifican a familiares pasados con estos orígenes.

Sin embargo la principal atención se ubican en las la garantía de los derechos sociales que reciben las mujeres y los miembros de su familia. Se encuentran precarias condiciones de los trabajos de las mujeres, pues la mayoría no recibe las prestaciones que deben otorgarse por ley, y los salarios que reciben se encuentran entre los 500 y 4,000 pesos mensuales. En la mayoría de los casos de las mujeres se insertan al mercado laboral por la condición de precariedad de la familia, y por la poca entrada que se tiene con el dinero del marido.

Aunado a estas condiciones las prestaciones sociales para la familia son precarias. Debido a que los espacios de trabajo no otorgan prestaciones de la ley, las familias deben resolver el acceso a los servicios de salud, la mayoría de las mujeres se han registrado de manera personal al sistema de salud público como el seguro popular, sin embargo la baja calificación asignada a estos servicios servicio, como la nula atención, malos tratos, carencia de medicamentos, pruebas y maquinarias no funcionales, distancias de las clínicas y tiempo de atención, malos diagnósticos; ocasionan que tengan que recurrir a médicos particulares y con ello realizar préstamos para poder pagar consultas y medicamentos.

Las viviendas donde habitan las mujeres suelen estar a nombre del esposo o del padre, suelen ser ampliaciones de los terrenos familiares a concesión de la asamblea ejidal. Se convierte en un elemento importante a observar que de acuerdo a las dinámicas territoriales de las comisarias, y la especulación mobiliaria que ha obligado a los ejidatarios a vender sus tierras; el espacio ejidal va disminuyendo y con ello el terreno que se puede suceder a las futuras nuevas familiar.

La administración del dinero que realizan las mujeres, no permite la generación de un ahorro, y obliga al uso de estrategias como el préstamo familiar, los empeños y el uso de tarjetas de crédito. Es por ello que a pesar de que la alimentación se ve como el principal aspecto a atender, es también el espacio en donde las familias ven para reducir los gastos. Es decir que aquellos gastos como servicios que pueden ser cancelados, son cubiertos por las mujeres en reducción al consumo y calidad de la alimentación. A pesar de que en su mayoría consideran que su alimentación es suficiente, las mujeres reconocer no haber realizado alguna comuna o comer menos para dejar que sus hijos puedan comer.

En el entorno comunitario se generan importantes vínculos con los vecinos, que ocasiones se convierten en estratégicos para las mujeres, sin embargo, son los lazos familias lo que realmente dan sustento y apoyo a las mujeres.

Se idéntica casos de violencia hacia las mujeres en los contexto cercanos a las mujeres, ya sea en el espacio familiar o en el espacio comunitario. En donde se asocia al consumo del alcohol, principalmente en las comisarías. Las mujeres consideran que debe de atenderse de manera importante y que es una limitante que los policías conozcan al agresor, pues no generan una sanción real.

En cuanto a la formación del género de las mujeres y las relaciones entabladas desde el ambiente familiar, las mujeres idéntica provenir de familiar pobres, pero ven que ellas han avanzado y tienen una mejor calidad de vida en su presente. Reconocen el esfuerzo principal del padre por darles una casa y una alimentación, y de la madre por impulsarlas a estudiar o a trabajar.

La figura de la madre es importante para la socialización del género. En varios casos se ve como figura de autoridad, que impone respeto, y en donde por esta relación el trato fue distante y nunca recibieron palabras cariñosas sino que siempre exigencias. Sin embargo también se identifican a madres que impulsaron a sus hijas, y las crecieron siempre con el discurso de no dejarse de los demás, y que con esfuerzo y trabajo todo se puede. La presencia del padre es poca, en algunos casos conflictiva, y se identifica como el proveedor, así también como alcoholismo y violencia por parte de estos.

Tema importante fueron la identificación de los proyectos de vida que logran visibilizar las mujeres, la mayoría refiere al sueño de la continuación de sus estudios y de mirarse como una profesionista, sin embargo en su mayoría no pudieron lograr esto debido a que en la familia se tenía que decidir porque hijo podía asistir a la escuela y en su mayoría eran los hijos varones quienes tenían esta posibilidad, pues se considera que ellas deben asumir las tareas del hogar y los hijos varones las del estudio.

En este sentido se sigue reproduciendo este rol hasta la edad adulta, donde las mujeres siguen realizando las tareas del cuidado de los hijos y las tareas domésticas en su totalidad por las mujeres, y son pocas las que reciben ayuda, en estos casos el apoyo vine de las hijas mujeres.

**Conclusiones**

Los resultados preliminares aquí presentados nos dan un acercamiento al panorama que viven las mujeres en situaciones de pobreza desde su infancia, y que a pesar de que logran avanzar un poco más a su historia previa, siguen sin romper con el ciclo de la pobreza. Es por esto que estas mujeres se preocupan por darles a sus hijos mejores oportunidades, medido para ellas no solo en el nivel educativo, sino en tener la capacidad de comer mejor.

Un elemento sorprendente, son las pocas mujeres que durante su infancia o adolescencia idearon un proyecto de vida para su adultez. Sin embargo casi ninguna pudo lograrlo, en algunos casos por las prácticas al interior de las familiar que decidieron permitir a los hijos varones continuar con sus estudios, mientras que las mujeres debían asumir los roles domésticos; y otras quienes al casarse renunciaron a su plan. También aquellas mujeres que durante su infancia y adolescencia nunca se les permitió tener un plan a futuro, pues desde el seno familiar se le asignó a cumplir el rol de madre, esposa y ama de casa.

Es importante identificar que todas las mujeres entrevistadas se consideran como pobres, indistintamente de su ingreso y los accesos a los servicios. Esta consideración se debe a que el dinero que entra a la familia tiene que ser administrado de tal manera que apenas rinde, y que muchas veces deben recortarse gastos o generar estrategias de préstamo.

En definitiva estos acercamientos nos permiten ir generando nuevas preguntas y nuevas líneas de trabajo que deberán ser abordadas para ir proporcionando datos que a los tomadores de decisiones les permiten generar acciones gubernamentales y sociales para ir cerrando estas brechas.

Bibliografía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2012) *Informe de pobreza en México*. Ciudad de México, México

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2012) *Pobreza urbana y de las zonas metropolitanas en México*. Ciudad de México, México.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2014). *Metodología para la medición de la pobreza en México*. Ciudad de México, México.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2014) *Pobreza y género en México: hacia un sistema de indicadores. Información 2008-2012*. Ciudad de México, México.

Enríquez, M., Kauffer, E., Tuñón, E. & Soto, L. (mayo-agosto, 2003). Proyectos Productivos para Mujeres: Discurso y Experiencias. *Revista Convergencia*, 32.

Feijoó, M. (1999). De pobres mujeres a mujeres pobres. En: González de la Rocha, M. (Eds.). *Divergencias del modelo tradicional: Hogares de jefatura femenina en América Latina* (Pp. 155-162). México: Ed. Plaza y Valdez/CIESAS.

García, G., Olivia, Y., & Ortiz, R. (2012). Distribución especial de la marginación urbana en la ciudad de Mérida, Yucatán, México. *Revista Investigaciones Científicas, Boletín del Instituto de Geografía,* UNAM, 77, 89-106

Gobierno Federal (2013) *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. Diario Oficial: México

Hierro, G. (1998). “La condición femenina”. En: *Ética y feminismo*. Ciudad de México, México: UNAM, Coordinación de humanidades. Pp. 13-44.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2010) *Censo de Población y vivienda 2010*. Ciudad de México, México

Kabeer, N. (1998). *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*. Ciudad de México, México: PUEG, UNAM/Instituto de Investigación Económicas, UNAM/Paidós.

Labrecque, M. (1995). “Las mujeres y el desarrollo. ¿De quién se habla exactamente?” En: Ramírez, Luis (edit.) *Género y cambio cultural en Yucatán*. Mérida, México: Universidad Autónoma de Yucatán.

Lagarde, M. (1997). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Ciudad de México, México: UNAM.

Mummert, G., & Ramírez, L. (1988). *Rehaciendo las diferencias: identidades de género en Michoacán y Yucatán*. México: El colegio de Michoacán/Universidad Autónoma de Yucatán.

Sassen, S. (1999) *La ciudad global*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de Buenos Aires.